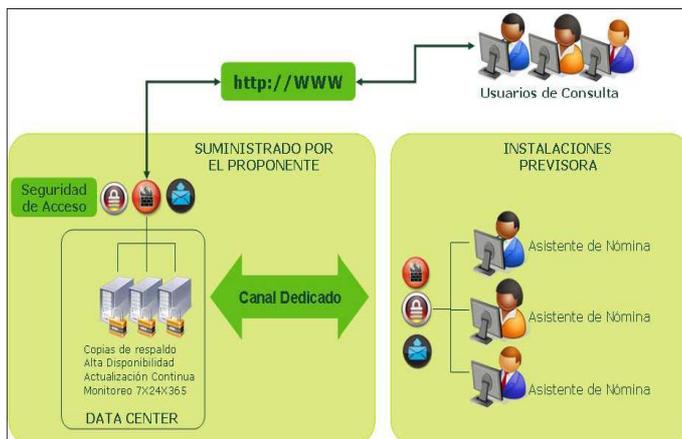


SINTRAPACIFICO

Cali - Colombia Fundado en Octubre de 2005 Boletín No. 48 Julio de 2010 12 paginas sintraprevisubpacifico@hotmail.com

Un Outsourcing más en La Previsora S.A. Cía. de Seguros

La Nómina de La Previsora S.A Compañía de Seguros será manejada por un tercero



Así quedó establecido en la Licitación Privada No. 37-2010 con fecha de apertura y cierre el 07-07-10 al 16-07-10 monto del contrato por valor de Mil Noventa millones setecientos setenta y dos mil trescientos siete pesos \$1.090.772.307 en donde La Previsora S.A. Compañía de Seguros contratará a una empresa que preste el servicio integral de la gestión, liquidación y reporte de Nómina y asuma la operatividad de la administración de personal frente a los funcionarios de la planta directa y los pensionados de la Compañía bajo la modalidad de Outsourcing In - House, con alcance de las especificaciones técnicas, que garantice la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información para cumplir con los requerimientos de Ley y establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo vigente. Para lo cual la Gerencia de Planeación Financiera de LA PREVISORA S.A. expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1591 del 2 de Junio de 2010. Ajustando cada año los honorarios mensuales en el 100% del IPC del año inmediatamente anterior.

Según información de la página web de La Previsora el plazo de ejecución de este contrato será de hasta treinta y nueve (39) meses, distribuidos así: • **Etapa de Transición:** Etapa variable que puede ser de hasta tres (3) meses contados a partir de la firma del acta de aprobación de garantías. El objetivo de la etapa de transición es planear los aspectos necesarios para la implementación del servicio de outsourcing de nómina, objeto de esta contratación. • **Etapa de Operación:** Periodo fijo de Treinta y Seis (36) meses (incluidos los tres meses de la etapa de cierre). Igualmente

conocimos que para la ejecución de este contrato la firma ganadora deberá contratar por lo menos el siguiente personal: 1 Gerente de Cuenta, 1 Líder del proceso de Nómina, 1 Coordinador de Nómina, 3 asistentes técnicos o tecnólogos y 2 profesionales de soporte técnico.

De nuevo la Administración actual sigue con su política de contratar con terceros la ejecución de las labores propias de una empresa. Consideramos que este nuevo Outsourcing va en contravía de los intereses tanto de la Empresa como de los trabajadores que durante muchos años han ejercido esta labor. Los contratos de servicios deben ser exclusivamente para actividades temporales y con este nuevo Outsourcing se reemplaza la mano de obra calificada (la cual se necesita para el caso de la nómina de la Empresa para siempre) por terceros que sólo estarán por el tiempo que dure dicho contrato.

Siempre hemos considerado que los Outsourcing, los Insourcing, los Outsourcing In - House y todos estos mecanismos de administración extranjeros van en detrimento de la formalización del empleo, no es justo que un trabajador lleve años en una empresa con contrato de servicios prorrogados sin recibir un salario digno, sin prestaciones sociales, sin aportes a la seguridad social integral, etc. lo que hace que el primer objetivo de una empresa no se esté cumpliendo el cual es **EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA PARA EL LOGRO DEL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES.**

Finalmente nos preguntamos ¿Quién garantiza la confidencialidad de la información? Entregar la información de carácter jurídico, comercial, financiero, administrativo, operativo y tecnológico por sí o por cualquier persona que actúe en su nombre, es información que pertenece en su totalidad, tanto en su forma como en su contenido a LA PREVISORA S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, ¿Se guardará absoluta reserva sobre toda esta clase de información, políticas de procedimiento o de operación que le haya sido dada a conocer a ese tercero? El siglo XXI se caracteriza por un mundo competitivo, en donde cada empresa busca proteger sus bienes y su patrimonio de la manera más efectiva posible. Con la información CONFIDENCIAL que se le entregue a este tercero concluimos, esto muy seguramente **NO SE CUMPLIRÁ.**

Con preocupación observamos que las estrategias comerciales que se están utilizando en La Previsora S.A. Compañía de Seguros, no están dando los frutos esperados. Se pierden negocios y el Balance de este primer semestre no ha sido muy alentador, todo esto sumado a la improvisación en la toma de decisiones que demuestran a las claras que esta Administración no encuentra el Norte deseado.

El traslado de las oficinas de la Sucursal Centro de Servicios Masivos junto con su personal al Edificio de Casa Matriz ha generado inconformidad entre los funcionarios, puesto que el espacio físico no es el adecuado ni suficiente para mantener en las mejores condiciones a los funcionarios y clientes externos de esa Sucursal, incluso los trabajadores han sido trasladados a diferentes dependencias.

En la ciudad de Cali, improvisaron con otro modelo, se inventaron otra figura trasladando a los directores comerciales y sus asistentes en compañía de algunos funcionarios de planta para atender una parte del modelo Front, con el fin de vender algunos productos de cara al cliente. Con ocasión de la inauguración de la sede del Norte en la ciudad de Cali a los clientes e Intermediarios les toca en el Norte que le expidan sus pólizas y en el centro les toca realizar los pagos. Por otra parte la adecuación de este local le costó a la Compañía la medio bobadita de \$181 millones, sin contar con demás gastos adicionales que esto implica además del canon de arrendamiento que asciende a la suma de \$4.000.000 mensuales.

Con esto queda ratificada una vez más la improvisación en todas las actuaciones de la repesiva Administración Barragán, donde pareciera que se quisiera llevar al Abismo a nuestra Compañía y luego con este argumento pretender cerrar o vender sucursales de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

De otro lado, El Sindicato Nacional de Trabajadores de La Previsora S.A. Compañía de Seguros SINTRAPREVI, seguirá denunciando las violaciones a la Convención Colectiva de Trabajo Vigente en lo que respecta a las circulares que reglamentan los beneficios de EDUCACIÓN, DE PRESTAMOS PARA VIVIENDA DE PRIMERA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD y de LOS CONCURSOS.

Dichas circulares están obstaculizando los derechos adquiridos y a los trabajadores se les está colocando todas las trabas posibles para no otorgarlos, con el pretexto de que así lo contemplan dichas circulares, hasta el punto por ejemplo que a la fecha no se ha podido otorgar préstamos hipotecarios por cuanto la reglamentación contenida en ellas cercenaran la posibilidad de acceder a ellas, pues los nuevos requisitos exigidos van en contravía de lo establecido en la CCTV. Igualmente sucede con los préstamos educativos a los cuales la Gerencia de Gestión Humana exige la presentación de documentos adicionales y si el trabajador no los hace llegar pues el crédito no es otorgado, violando la Convención pues esos nuevos requisitos tampoco están reglamentados en ella. Y ni hablar del tema de los concursos, sacan circulares en una fecha con unos requisitos, luego la modifican para meter o sacar otras disposiciones, los trabajadores a término indefinido concursan y no pasan las pruebas, cosa increíble cuando muchos de ellos llevan 5, 10 y hasta 15 años de experiencia y conocimiento en seguros en la Compañía, lo que hace pensar y hasta dudar de la medición real de todas esas pruebas.





Entérese



De la Feria de Contratos en las Licitaciones Privadas de Previsora Seguros en el 2010

No. Licitación 04-2010 Fecha apertura y cierre 05-01-10/12-02-10 cuantía \$1.088.624.170

Prestar bajo la modalidad de outsourcing, el servicio especializado de comercialización de seguros de los ramos que ofrezca la compañía en los canales no tradicionales lo cual, implica dar asesoría en los lugares indicados y basados en los acuerdos existentes. **Se adjudicó a la Firma EFICIENCIA & SERVICIOS S.A.** por \$1.088.500.000 Total de personas a contratar por este Outsourcing 64

No. Licitación 05-2010 Fecha apertura y cierre 10-02-10/16-02-10 cuantía \$1.048.338.683

Contratar los servicios de una empresa de servicios temporales para el suministro de personal temporal en misión que reemplace funcionarios de la Compañía que se encuentren en vacaciones, en uso de licencia, en incapacidad por enfermedad o maternidad, por incrementos en la producción y demás casos descritos en la ley. **Se adjudicó a la Firma NASES EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES.**

No. Licitación 07-2010 Fecha apertura y cierre 12-02-10/18-02-10 cuantía \$1.680.000.000

Contratación de un proveedor con alto nivel de eficiencia técnica y operativa que le preste a la compañía el soporte para la prestación de los servicios de inspección y/o marcación vehicular a nivel nacional. **Se adjudicó a la Firma COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIO AUTOMOTRIZ S.A. COLSERAUTO** por \$1.634.672.000

No. Licitación 08-2010 Fecha apertura y cierre 16-02-10/22-02-10 cuantía \$30.000.000

Prestación de servicios profesionales odontológicos a nivel nacional a sus asegurados mediante pólizas de seguros, en los ramos que defina la compañía y que permita un producto competitivo en el mercado, cuyos beneficiarios serán las personas que tomen la cobertura denominada "Anexo de emergencia odontológica". **Se adjudicó a la Firma SIGMA DENTAL DE COLOMBIA LTDA**

No. Licitación 09-2010 Fecha apertura y cierre 16-02-10/25-02-10 cuantía \$8.198.443.200

El contratista se compromete con un alto nivel de eficiencia técnica y operativa de la prestación a la compañía el soporte de los servicios de asistencia vehicular y domiciliaria a nivel nacional, previstos en el programa (Preví-asistencia 24 horas) a todos los clientes y/o asegurados de las pólizas de automóviles, Previ Hogar, Previ Áreas Comunes, Previ Pyme, y Previ Educativo de Previsora S.A. **Se adjudicó a la Firma ABS RED ASSIST COMPAÑÍA DE ASISTENCIA MUNDIAL S.A** por \$8.054.948.100

No. Licitación 10-2010 Fecha apertura y cierre 18-02-10/25-02-10 cuantía \$1.391.000.000

Contratar, bajo la modalidad de proveeduría integral, el suministro de papelería, útiles de escritorio, insumos para equipos de oficina, elementos de aseo y cafetería, para sus oficinas a nivel nacional, en las cantidades y especificaciones que le sean requeridas al proveedor. **Se adjudicó a la Firma ASSENDA S.A.**

No. Licitación 14-2010 Fecha apertura y cierre 04-03-10/11-03-10 cuantía \$200.000.000

Suministrar periódicamente, a solicitud de LA PREVISORA S.A. por intermedio de la Oficina de Mercadeo y Publicidad, material publicitario y P.O.P para el mercadeo de los productos que ofrece al público y a sus intermediarios en diferentes momentos y lugares. **Se adjudicó a la Firma DIGITOS Y DISEÑOS INDUSTRIA GRAFICA LTDA.** Por \$13.314.480

No. Licitación 15-2010 Fecha apertura y cierre 08-03-10/11-03-10 cuantía \$53.000.000

Contratar el servicio de impresión de las publicaciones que la Oficina Asesora de Comunicaciones de La Previsora S.A. diseñe en colaboración con otras áreas, para la divulgación de información corporativa tanto interna como externamente. **Se adjudicó a la Firma DIGITOS Y DISEÑOS INDUSTRIA GRAFICA LTDA.** Por \$28.919.305

No. Licitación 16-2010 Fecha apertura y cierre 15-03-10/18-03-10 cuantía \$91.872.000

Suministro de 36.000 kits para automóviles, los cuales deberán ser entregados en las oficinas de la Compañía a nivel nacional, de acuerdo con el Anexo 2; con las especificaciones aprobadas y en las cantidades que le sean requeridas por la Subgerencia de Recursos Físicos de La Previsora S.A. Compañía de Seguros y hasta agotar la cantidad total contratada. **Se adjudicó a la Firma ALL PRINT GRAPHIC & MARKETING LTDA. ALPIGRAMA LTDA.** Por \$80.388.000

No. Licitación 20-2010 Fecha apertura y cierre 06-04-10/14-04-10 cuantía \$1.000.000.000

Contratar a una Agencia o Central de Medios que preste el servicio permanente e integral en comunicación consistente en el diseño, contratación y ejecución de estrategias de divulgación en medios de comunicación de carácter masivo y alternativo. **Se adjudicó a la Firma MEDIA EDGE CIA LTDA.** Por \$1.000.000.000



Entérese



No. Licitación 19-2010 Fecha apertura y cierre 26-03-10/07-04-10 cuantía \$1.403.543.800

Contratar una persona jurídica que preste sus servicios profesionales y especializados en labores de verificación e investigación a los casos presentados como accidentes que afecten Pólizas de SOAT y Accidentes Personales (incluye todos los amparos) emitidas por la Compañía, estableciendo las circunstancias de tiempo, modo y lugar del siniestro y constatando de manera contundente y soportada la veracidad de los hechos. **Se adjudicó a la Firma UNIÓN TEMPORAL MY INVESTIGACIONES POR \$1.403.543.000**

No. Licitación 21-2010 Fecha apertura y cierre 05-04-10/08-04-10 cuantía \$200.000.000

Contratar un proveedor con alto nivel de eficiencia técnica y operativa que le preste a la compañía el servicio de monitoreo vehicular, rastreo y localización satelital con tecnología AVL/GPS a nivel nacional, con el objetivo de optimizar la administración y control logístico de los vehículos.

No. Licitación 24-2010 Fecha apertura y cierre 19-04-10/23-04-10 cuantía \$116.000.000

Prestar bajo la modalidad de Insourcing, el servicio especializado en la elaboración de conciliaciones bancarias a nivel nacional, así como la depuración y el seguimiento de las partidas conciliatorias y derivadas de las mismas. **Se adjudicó a la Firma CONSULTING AND ACCOUNTING S.A Por \$113.680.000**

No. Licitación 25-2010 Fecha apertura y cierre 21-04-10/26-04-10 cuantía \$40.600.000

Contratar una empresa que preste el servicio de apoyo logístico, suministro de personal de apoyo, consecución de las instalaciones y refrigerios para la realización del evento del Premio de la Excelencia dirigido a los funcionarios de la Compañía y que tendrá lugar el día 18 de Mayo de 2010 en Bogotá.

No. Licitación 26-2010 Fecha apertura y cierre 23-04-10/03-05-10 cuantía \$188.500.000

Contratar la adecuación integral del local comercial ubicado en la calle 23 D N° 47N-49, primer piso del edificio el Gran Barón, del barrio San Vicente en la ciudad de Santiago de Cali (Valle), de acuerdo con los planos de distribución, cantidades y especificaciones técnicas descritas en el pliego de condiciones. **Se adjudicó a la Firma CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ PARRA por \$107'683.236 y a la firma CONTRONET LTDA. por \$73'547.773**

No. Licitación 27-2010 Fecha apertura y cierre 13-05-10/20-05-10 cuantía \$55.000.000

Contratación de la adquisición de los incentivos tecnológicos -Computadores portátiles dirigido al equipo de cara al cliente de las sucursales a nivel nacional.

No. Licitación 29-2010 Fecha apertura y cierre 13-05-10/21-05-10 cuantía \$254.692.280

Adquisición de talonarios o chequeras que contengan cheques, bonos, cupones, tiquetes o vales electrónicos de canasta que sean canjeables por productos alimenticios en establecimientos ubicados en las ciudades de: Arauca, Armenia, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Sincelejo, Tunja, Villavicencio, Yopal y Bogotá. **Se adjudicó a la firma SODEXHO PASS DE COLOMBIA**

No. Licitación 30-2010 Fecha apertura y cierre 14-05-10/20-05-10 cuantía \$39.000.000

Selección de la propuesta que cumpla con los requisitos exigidos y ofrezca las mejores condiciones para satisfacer las necesidades de La Previsora S.A. en la realización de las actividades de bienestar programadas para el primer semestre de 2010 para los funcionarios de La Previsora y sus familias.

No. Licitación 31-2010 Fecha apertura y cierre 14-05-10/21-05-10 cuantía \$270.570.164

Selección de una Compañía de Seguros, legalmente constituida, regulada y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia que cumpla con los requisitos exigidos y ofrezca las mejores condiciones para satisfacer las necesidades de La Previsora S.A., en la emisión de las Pólizas de Vida Grupo Deudores, Vida, Exequial e Incendio y Terremoto Deudores. **Se adjudicó a la sociedad SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**

No. Licitación 32-2010 Fecha apertura y cierre 13-05-10/21-05-10 cuantía \$66.500.000

Contratación de una persona jurídica que desarrolle un proceso de selección para la elección del Vicepresidente Administrativo y Financiero y del Vicepresidente de Operaciones y Tecnología de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

No. Licitación 34-2010 Fecha apertura y cierre 04-06-10/15-06-10 cuantía \$1.050.000.000

Contratar la adquisición de Un (1) Switch de Core y Treinta y seis (36) Switches de borde para Casa Matriz y sucursales Centro, Estatal, Centro Empresarial Corporativo, Centro de Servicios Masivos, Cali y Medellín, incluyendo la prestación de los servicios de transporte, instalación, configuración, afinación, parametrización, servicio de soporte técnico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y garantía de los elementos adquiridos, suministro de las herramientas (software) de gestión y la prestación del servicio de Administración por Demanda de la red LAN de Casa Matriz y de los Switches de las 30 sucursales, y administración centralizada de la solución.



Entérese



No. Licitación 33-2010 Fecha apertura y cierre 14-05-10/26-05-10 cuantía \$1.793.000.000

Contratar una persona jurídica que preste sus servicios profesionales en las labores de peritaje especializado, en daños a automotores, de aquellos daños que sufran y/o causen los vehículos que conforman el parque automotor asegurado por Previsora S.A. y que afecten las pólizas expedidas bajo el ramo de automóviles (incluye todos los amparos). **Se adjudicó a la firma CESVI COLOMBIA S.A**

No. Licitación 35-2010 Fecha apertura y cierre 27-05-10/04-06-10 cuantía \$3.200.000.000

Contratar una persona jurídica que preste, bajo la modalidad de outsourcing el servicio de Gestión Documental mediante la utilización de la digitalización, observándose los principios y procesos archivísticos que garantice su autenticidad, integridad e inalterabilidad y el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad legal y técnica que rige la materia.

No. Licitación 36-2010 Fecha apertura y cierre 17-06-10/25-06-10 cuantía \$471.442.618

Adecuación integral de la Bodega Seguros Tequendama ubicada en la calle 13 A N° 23 - 65, de la ciudad de Bogotá, para la actividad de Administración de Archivo, bajo la fórmula de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, bajo remuneración y sin mediar subordinación ni representación

No. Licitación 37-2010 Fecha apertura y cierre 07-07-10/16-07-10 cuantía \$1.090.772.307

Contratar a una empresa que preste el servicio integral de la gestión, liquidación y reporte de Nómina y asuma la operatividad de la administración de personal frente a los funcionarios de la planta directa y los pensionados de la Compañía bajo la modalidad de Outsourcing In - House, con alcance de las especificaciones técnicas, que garantice la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información para cumplir con los requerimientos de Ley y establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

Sabe la última...

Diego Barragán... El Ungido



Todo parece indicar que el escogido por el senador electo Carlos Enrique Soto para la candidatura a la Alcaldía de Pereira por el partido de la U

es el profesional Diego Barragán Correa. Así lo dejó entrever el congresista en una reunión con sus amigos y dirigentes políticos más cercanos. Allí se mencionaron las aspiraciones de John Diego Molina, Enrique Vásquez, Jairo Ordilio Torres, entre otros. Pero el senador dejó en claro que en ese abanico había que incluir a Barragán Correa, el más cercano a sus afectos.

Sin embargo dicen que el alcalde no está muy de acuerdo con esta candidatura de Barragán porque está alejado de la comunidad. Aún le critican que cuando fue gerente de Empresas Públicas y de la Telefónica no atendía a los líderes comunitarios y la gente en Pereira está acostumbrada a un alcalde de "lavar y

planchar". Diego Barragán, una persona que hace más de 10 años no viene a la ciudad y que después de la negociación con las acciones de la telefónica cuando era gerente de la misma, desapareció del panorama público y se dedicó a estudiar y a prepararse, pero nunca más se dejó ver la cara por el "pueblito".

Pero parece que Soto está confiado en la alta votación que obtuvo el partido de la U en las recientes elecciones, donde hay que reconocer que barrió a todos los candidatos y partidos, pero en el villorrio la gente vota por conocidos, por gente que sabe quién es, qué comen, cómo caminan, cómo hablan, qué ropa se colocan, dónde mercan y qué gustos tienen, pero sobre Barragán escasamente conocen el apellido y a eso no le juegan.

Pues sí, ya todo como que está definido por parte de Carlos Enrique Soto con relación a la Alcaldía de Pereira, dejando "metidos" a quienes buscan aspirar por méritos y no por señalamientos y terquedades de los jefes políticos que creen tenerlo todo

cuando ganan una elección. Y el eslogan de la campaña es algo así como "Un gerente para Pereira", desconociendo la labor que ha cumplido Israel Londoño, y diciéndole Soto que no ha sido lo que esperaba con semejante frase de batalla. Aquí ya empezó a meter las de caminar.

Por ello, algunos de los seguidores incondicionales de Soto ya están ambientando el nombre de Barragán. Uno de ellos es el ex secretario de Planeación municipal y actual secretario de Desarrollo Económico de la Gobernación, Jesús Arbey Saldarriaga, quien ya cantó el "ficho" en una columna publicada el pasado domingo bajo el título "Se busca gerente para Pereira".



**Tomado de
DIARIO EL
OTÚN, Pereira
18-07-2010
Sabe la Última**

Notas Sindicales

Fin a Telaraña Pensional

El próximo 31 de julio dejarán de existir cerca de 100 regímenes especiales de pensiones que hay en Colombia. Con este cambio, el gobierno se ahorrará, de aquí al año 2050, algo más de 100 billones de pesos.



Una de las reformas más trascendentes en materia pensional está a punto de entrar en aplicación en Colombia.

privado que tenían condiciones especiales consignadas en sus pactos colectivos o convenciones laborales. Las nuevas condiciones para acceder a una pensión fueron aprobadas por el Congreso desde el año 2005 (Acto Legislativo 01) pero el Legislativo fijó un período de transición de cinco años, fecha que expira el próximo 31 de julio. Según la reforma, los trabajadores afiliados de algún régimen especial que cumplan durante la transición con las condiciones de edad y tiempo que se les exigía para obtener la pensión pueden pensionarse con los beneficios que ya habían adquirido. También dice que aquellos afiliados que tenían en 2005 al menos 750 semanas cotizadas se les respeta la transición hasta el año 2014.

A partir del primero de agosto, no podrá haber regímenes especiales, con excepción de la fuerza pública y el Presidente de la República. Tampoco podrán establecerse, en pactos o convenciones colectivas de trabajo de las empresas, condiciones de jubilación más favorables a las del grueso de los colombianos que se rigen por el Sistema General de Pensiones. Igualmente las personas cuyo derecho a la pensión se cause a partir de ese momento, no podrán recibir más de 13 mesadas al año y nadie tendrá derecho a pensionarse con más de 25 salarios mínimos mensuales (12.875.000 pesos de hoy).

Esto cobija a todos los sectores del país que han tenido un sinnúmero de variantes y privilegios pensionales durante toda la vida, como el Magisterio, el Congreso, el Banco de la República, Ecopetrol, La Rama Judicial, los empleados públicos, el ISS y hasta las empresas del sector público y

Pese a que se hizo claridad de que se respetarán los derechos adquiridos, por estos días hay un corre-corre de personas acelerando los trámites para pensionarse antes de que expiren los regímenes especiales. Algunos trabajadores prefieren curarse en salud y asegurar la jubilación. En el Banco de la República, por ejemplo, que por convención tiene régimen especial (que también expira este 31 de julio), unas 350 personas están adelantando su trámite para jubilarse.

En adelante, todos los colombianos se pensionarán bajo el mismo sistema general que hoy exige para los hombres 60 años de edad y para las mujeres 55, además de 1.175 semanas cotizadas. En 2014 la edad para los hombres se incrementará a 62 años y a 57 en el caso de las mujeres. Las semanas cotizadas subirán en ambos casos a 1.300 en 2015.

195 Afiliados a Sintraprevi dijeron SI al Cambio de Delegados de Sintraprevi

ARMENIA	5	MOCOA	2
BOGOTÁ	6	MONTERÍA	5
BUCARAMANGA	5	NEIVA	7
BUENAVENTURA	3	PASTO	5
CALI	20	PEREIRA	3
CASA MATRIZ	88	POPAYÁN	2
CTRO DE SERV.M.	8	TUNJA	6
CTRO EMP COR	5	VILLAVICENCIO	4
CÚCUTA	6	TOTAL AFILIADOS SINTRAPREVI	320
ESTATAL	8	VOTOS POR EL SI	195
IBAGUÉ	4	VOTOS POR EL NO	9
MANIZALES	1	NO RESPONDIERON	106
MEDELLÍN	2		

Este fue el resultado de la convocatoria realizada por la SUBDIRECTIVA PACIFICO DE SINTRAPREVI, en el cual por medio de una autorización escrita y firmada por 195 afiliados a Sintraprevi de un total de 320 trabajadores oficialmente inscritos, establecieron que se convoque a Elección de Delegados de Sintraprevi y posterior Asamblea Nacional, con el fin de cambiar los cuadros directivos de nuestro Sindicato. Conforme a los Estatutos que nos rigen exigimos que frente al mandato de la mitad más uno de los afiliados se haga de manera inmediata **la Convocatoria para la Elección de Delegados**, lo anterior con el fin de cumplir con la normatividad contemplada en los estatutos, la cual no se realiza desde aproximadamente 6 años, al igual que el Comité Ejecutivo, el cual lleva 9 años sin haber sido modificado.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la presidenta, ANA ISABEL FORERO, se comprometió con un grupo de trabajadores en Casa Matriz el 13 de mayo de 2010 a que si se recogían las firmas, realizaba la respectiva convocatoria. **Reiteramos, la única intención de La Subdirectiva Pacífico de Sintraprevi, es darle un orden a nuestra Organización Sindical, fortalecer y prestar los servicios que todos los trabajadores exigimos de Sintraprevi.**

Qué está pasando en La Previsora

Traslado de Sucursal Centro de Servicios Masivos...Bomba de tiempo



La Administración de La Previsora, en cabeza del Dr. Diego Barragán Correa, tomó en nuestro concepto, una decisión apresurada de trasladar la Sucursal Centro de Servicios Masivos, ubicada en el centro Empresarial más importante que tiene la Ciudad de Bogotá (Cra. 7 con Calle 26), y en donde realizó sus operaciones durante más de 10 años, a su sede

Principal de Casa Matriz, y otra parte en la Regional Centro.

Es claro, una vez más, la falta de planeación de la actual Administración, que de manera intempestiva decide realizar el traslado sin tener claro a donde ubicar a sus trabajadores.

Recordemos que recientemente se había realizado una remodelación del primer piso de Casa Matriz, y en ningún momento se considero la ubicación de la Sucursal Masivos, por lo tanto el hacinamiento, es tan evidente que recurrieron

a ubicar a sus trabajadores en diferentes sectores de Casa Matriz y Regionales de la Calle 57.

Queremos denunciar desde ya, que en muy poco tiempo los intermediarios, comenzarán la desbandada de los negocios, por cuanto no se tuvo en cuenta que los procesos de recaudo que maneja una Sucursal, son totalmente diferentes, con respecto a la tramitología burocrática de Casa Matriz, y seguramente cuando nuestros lectores estén leyendo esta denuncia, ya los intermediarios estarán protestando, porque las comisiones que se cancelan el 15 de julio, no son las esperadas, incluso ya algunos intermediarios están manifestando que prefieren llevarse los negocios a otra aseguradora, que soportar el caos convertido en dicha sucursal.

Obviamente en este revolcón, los procesos y el ambiente laboral perjudican a los trabajadores, que también y con razón, están manifestando su inconformidad. No conocemos las razones de fondo para que la compañía haya tomado esta determinación, por consiguiente y dado a que la Administración no ha entregado un informe sobre esta decisión, no queda otro camino que especular, y según nos han informado la Sucursal Centro de Servicios Masivos, absorbe a la Sucursal Centro, por el resultado Técnico negativo que arroja al mes de mayo.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros emitió Circular No. 09-363 para créditos hipotecarios, violando lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente

En respuesta a un derecho de petición enviado por la Subdirectiva Pacífico de Sintraprevi, la Compañía no aceptó la derogatoria de la Circular No. 09-363 para créditos hipotecarios a cargo de empleados y exempleados, argumentando justificaciones del por qué las había reglamentado. En total fueron 20 las modificaciones que se realizaron violando flagrantemente las disposiciones contenidas en la Reglamentación que existe para ello en la actual Convención Colectiva de Trabajo.

Actualmente para la aprobación de dichos créditos rige las cláusulas 62-63-64-65-66-67 y su respectiva Reglamentación sobre préstamos para adquisición, construcción, adición o ampliación de vivienda y liberación de gravámenes hipotecarios de La Convención Colectiva de Trabajo Vigente 2006-2010

Con respecto a la respuesta emitida por la Compañía, nuestra Organización Sindical se reafirma en el sentido de NO aceptar ningún tipo de Justificación de circular que modifique, reforme o revoque cualquier cláusula

convencional, en el entendido que las únicas cláusulas sujetas a reglamentación son las 62 a la 67 y la misma Convención contempló un tiempo para realizar dichas reglamentaciones; adicionalmente no nos encontramos en proceso de negociación de la Convención Colectiva de Trabajo Vigente que sería eventualmente el único escenario para efectuar las modificaciones propuestas en esta circular.

Recordemos que dentro de las 20 modificaciones realizadas por la Compañía, una de las más significativas y que van en perjuicio del trabajador, son la del análisis de la capacidad de endeudamiento del trabajador tanto interno como el estado de comportamiento crediticio reportado a las centrales de riesgo, es decir **no le será aprobado su solicitud de préstamo si presentara mora de 30 días en cualquier obligación reiterativa**, tener cartera castigada, tener cartera con mora mayor a 120 días, estar reportado como sospechoso de fraude, presentar estado de dudoso recaudo y mora de 60 días producto de la telefonía celular; igualmente si el trabajador ha sido desvinculado y se le ha aprobado su crédito no tendrá derecho al mismo, salvo que se encuentre en la fase de trámite para el desembolso según esta circular.

Ricardo Jorge



Así es, Ricardo, Jorge: para informales que el Gobierno Colombiano planea, antes del 7 de agosto próximo, la operación **ENROQUE** para devolver a Ingrid a la selva y que las farc nos envíen 200 micos y monos que son mas agradecidos que esa vieja loca!!!..... ¡¡¡Sigan ustedes en estudio!!!



Así es, Ricardo, Jorge: para informales que me encuentro en el noveno piso de **LA PREVISORA**, para analizar la cagada del traslado de la **SUCURSAL CENTRO DE SERVICIOS MASIVOS**, pero desafortunadamente me informan que el Presidente Barragán se encuentra en Inglaterra, en su última luna de Miel pagada por la Compañía..... ¡¡¡Sigan ustedes en estudio!!!



Así es Ricardo, Jorge: para informarles que el Mono Jojoy le dijo a Ingrid Betancurt: No joda Ingrid, de manera que nosotros somos los que hacemos el secuestro y tu eres la que cobras. Ahhh ? ¡¡¡Sigan en estudio!!!



Así es Ricardo, Jorge: para informarles que me atendió una Loca que dice ser la Presidente de la Previsora, un flaco que dice ser periodista, y un monito que no sabe en qué equipo juega, sí con los del Noveno o con los del Quinto, y todos manifiestan que el culpable fue... el **CHIQUITO**, ¡¡¡Sigan ustedes en estudio!!!



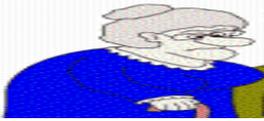
Así es Ricardo, Jorge, definitivamente este mundo es una locura, tenemos un pulpo vidente en Alemania, un burro de presidente en Venezuela, un Hitler en Colombia y una **LOCA** ambiciosa... ¡¡¡Sigan Ustedes en estudio!!!



Así es Ricardo, Jorge, definitivamente aquí en Previsora, también están las mismas figuras del mundial de Sudáfrica, **KAKA, EL ANO, CACAO**, y ninguno sale con nada, creo que se requiere un intervención de los manes de Sintrapacífico, con vuvuzelas y carteles..... ¡¡¡Sigan en estudio!!!

Así es Ricardo, Jorge: para informarles que allá en LA PREVISORA los manes del Sindicato dicen que hay una feria de contratos ni la macha, también dicen que estoy aprovechando el final de mi período para dejar montados otros contraticos que me faltan, pero la verdad Ricardo Jorge **A MI... NO ME PARECE** ¡¡¡Sigan en estudio!!!





Humor en serio



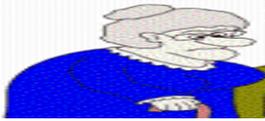
Peggy y Margara

Estas notas cesaran, cuando se acabe la corrupción, las violaciones a la convención colectiva, y los atropellos a los trabajadores en La Previsora

- Oístes Peggy como te fue con las pollas del mundial
- No Margara como marrano en patineta, Brasil dejó más de una polla torcida
- Menos mal que yo si le pegue a España, la furia roja no me decepcionó
- Claro Margara que la sensación del mundial fue lo del pulpo
- Uy si Peggy, quisque están pensando en traerlo para Previsora... a ver si adivina si mi doctor Barragán... ¡¡¡continúa o se va!!!
- Válgame Dios Mijita, ojalá adivine y ese personaje se nos vaya de acá, porque esta Administración bastante daño sí que le ha hecho a los trabajadores de Previsora
- Ve Peggy en nuestra edición anterior habíamos manifestado que el gerente de contabilidad, fue el causante del mierdero que convirtieron a esta área y que estaban agarrados de las mechas con el Dotorcito Isaza, Vicepresidente encargado, como te parece que lo que averigüé fue que el causante verdadero de este desorden fue mi dotorcito Estévez.
- Cómo así que tal... la embarra y se larga.
- Como te parece el monito fue que dejó todo este mier... y lo del agarraron, quisque no es así, lo que dicen es que parecen dos tortolitos Nesticor y Juancarlitos, y los tortolitos nunca se agarran.
- Pero Margara yo si te voy a decir algo pero de que hay mierdero contable no se puede ocultar, y en mi concepto el problema viene de arriba, el Vicepresidente encargado no domina la parte contable, y el presidente Barragán pues mucho menos.
- Pues la verdad es una mi querida Peggy, mi dotor Barragán acabó con el área contable, no hay análisis contable, no se depuran los estados financieros, entonces que cifras le presentan a la Junta Directiva? Me imagino que cifras con muchas inconsistencias por la falta de análisis.
- Bueno y adicionalmente Margara la parte de impuestos también se la cargaron a la Gerencia de Contabilidad, y adicionalmente les quitan las secretarías, que tal esto.
- Acaso lo que pretende mi dotor Barragán es querer hacer ver una entidad en crisis para venderla más barata, pues muy raro lo que está pasando, y cuando de chancucos se trata, pues ahí mi presidente está al frente, seguro que sí.....
- Ve mijita, nos siguen llegando chismes de los concursos, quisque mi dotor Javiercito, quiere meter como sea a las Dotorcitas Bautista Suárez y a Rubiano Jiménez, que actualmente están como Directores Comerciales en la

Regional Centro y en el punto de Cafam Floresta, de la ciudad de Bogotá,

- Y estas fulanas, quisque de seguros no tienen ni idea, pero desde que tengan la palanca del dotorcito Javier, pues paqué mas....
- Ve mijita hablando de la Dotorita Bautista Suárez, quisque es la que más gana de todas las Directoras Comerciales, sí mijita, así como te digo, más de \$4.500.000 melones. Te das cuenta mijita lo que es tener una buena palanca....
- No mijita, es que definitivamente a la compañía la están desangrando mucho con esa nomina paralela, porque la verdad sea dicha, quisque a los Directores Comerciales, se los inventaron para conseguir nuevos negocios, pero que va, es pura carreta, no han conseguido ni unito, viven de mercado cautivo que tiene la compañía....bueno mijita pero algún día nos pararan bolas.
- Bueno Margara sigamos con los concursos, quisque en la Regional Centro, algunos jefecitos le entregaron las preguntas de conocimientos a los personajes que ellos querían que pasaran
- Efectivamente Peggy, quisque así ocurrió, definitivamente la corrupción en el proceso de reclutamiento de personal, es muy grande, y no tienen ni un poquito de vergüenza.
- Si mijita como dicen los pelaos hoy en día, esta vaina se putio, porque a mi me informaron que también en la Regional Centro, hay unos vividores de la madona.
- Pues claro Peggy tienen su negocio bien montado, porque hay muchos negocios directos que llegan, y de la noche a la mañana aparecen con intermediario, te imaginas el carrusel tan chévere que tienen.
- Uy Margara pero ese cuento es muy viejo, desde que se creó ese Outsourcing ese es el método como se trabaja
- Ve Peggy y me imagino que después se irán a celebrar en la piscina, los triunfos de los chancucos que coronan, sigan así mijitos en engorde que algún día revienta la olla, como en AUTOROBO SEGURO.....
- Oístes Margara y a estos Outsourcing no les hacen auditorías?
- Auditorías? Oigan a mi tía
- A propósito de eso Margara los del Outsourcing de control interno que?
- No Peggy ellos capacitándose todo el tiempo
- Increíble Margara ya llevan un año en capacitación la nueva firma contratada, y nada que arrancan a realizar las Auditorías, incluso lo que cuentan por ahí es que les prologaron el contrato por 5 meses más.
- ¿Para qué Peggy? para que se gradúen en la Escuelita de Formación de la Previsora, y listos quedan alineaditos, para prestar los servicios en otra Compañía de seguros?
- Ve y a todas estas Margara Don Dieguito López, que...?.
- Mirando maricaditas como dicen algunos por ahí.....
- Ve mijita, en la Previsora como en la Alcaldía de Bogotá, se manejan las cosas igualitas de corruptas, feria de



Humor en serio



contratos sin control, ahí el mejor control definitivamente le toca al pueblo, y se denuncien las vagamunderías de un puñado de ladrones con cuello blanco.

— **Uy si Peggy quisque el Contralor Distrital, está pidiendo billete por dejar pasar las inconsistencias.**

— Umm Margara y en La Previsora pensar que mi dotor Barragán, acabó con la Oficina de Control Interno, con propósitos claros, que no ejerzan control sobre los contratos, porque para todo mundo es muy visible, que para hasta colocar una puntilla, se tiene que contratar a los amigos de mi dotor Barragán.

— **Creemos que llegó el momento de que las organizaciones sindicales se pronuncien al respecto, incluso colocando carteles hasta en la casa de Barragán, o en la mismísima Ciudad de Pereira, porque el chisme Bomba es que piensa dedicarse a la política, y específicamente a la Alcaldía de su tierra natal.**

— Te imaginás hija ¿será que también se inventará, en su campaña un metro para Pereira, y después salir con un chorro de babas?.

— **Ve Peggy, si quieren saber cómo se maneja el carrusel de contratos en la Alcaldía Mayor de Bogotá, los invitamos a ver el Periódico de EL TIEMPO, del día 4 de julio de 2010, en su página C2 "LAS MANIOBRAS DE LA CONTRATACIÓN EN BOGOTÁ";**

— Eso es verdad Margara, da vergüenza cómo un puñado de corruptos, se roban a través de maniobras manipuladoras, la plata de los ciudadanos que pagan sus impuestos oportunamente, pero estamos seguras que esa "olla podrida se destapará"

— **Pues también esperamos Peggy que se destape algún día, lo que pasa en la Previsora Seguros, en donde el Presidente Barragán, presuntamente maneja los contratos como se le da la gana para favorecer a sus amigos, y en donde se patrocinó al senador Soto, a través de cuotas que le pidieron a los contratistas, para el pago de publicidad.**

— Y te cuento ésta Margara...en lo corrido del año 2010 hasta la fecha la cuantía de los contratos en Previsora ya suman 20.838 millones de pesos

— **Uy Peggy que desproporción tan grande, definitivamente esta empresa da pa todo.**

— A propósito del Dotor Sotico, quisque lo vieron el viernes 2 de Julio, en las horas de la noche, a puerta cerrada con el Dotorcito Barragán, que estarán planeando, ¿otro tumbao?, o acaso ¿la planeación de cómo llegar a la Alcaldía de Pereira?, o por qué no ¿la continuidad de Barragán, en la Previsora?.

— **Oístés Peggy en cualquiera de los casos, no es nada bueno ese misterioso encuentro, estaremos investigando y después les comentamos.....**

— No mijita definitivamente, Barragán y sus contratos, mi dotor quisque contrató un restaurante para que le lleven el almuerzo a él y a toda su familia, obviamente todo camuflado, pero lo paga la Previsora, como la vez mi querida amiga, ¡como cascarero no!.

— **Ayyy mijita QUE DOLOR TAN GRANDE, y saber que para burlarse de los trabajadores, les regaló para el día del**

padre una lonchera desocupada, porque sabe que la situación esta jodida,

— No Margara, la única forma de llenar esa lonchera será con pan francés, salchichón barato y frutiño y eructar todo el día pollo, como para chicaniar. Mientras que Barragán y su familia, con los mejores almuerzos pagados por la Previsora, como la vez.....

— **Ve Peggy quedaste corta, porque lo que yo conozco es que también se lleva a su esposa en los famosos paseos al Exterior con Intermediarios y Directivos de la Compañía... la que estaba al lado en la foto de Argentina era su esposa**

— Uy como quien dice no solamente el almuercito, se lagarteo, también lunas de miel a costillas de la Previsora.

— **¿Te das cuenta hija a qué SANTOS nos tenemos que encomendar para que conozcan, la calidad de Presidente que tenemos?.**

— Definitivamente esto es un caos, resulta que por capricho de la Vicepresidente Comercial, y por tener únicamente a su marido cerca, quisque trasladan a la sucursal Centro de Servicios Masivos (Calle 26 o antigua San Diego), a la Calle 57, posiblemente donde está la Regional Centro e Intermediarios

— **Como quien dice Peggy la pequeña absorberá a la grande y la disculpa disfrazada quisque porque el metro pasará por la séptima, y que eso dificulta el ingreso de los clientes y de los intermediarios.**

— Qué tal ese disfraz Margara, ni que estuviéramos en el día de la Brujas, pura carreta, si ese sitio, es uno de los mejores centros de negocios empresariales que tiene el País, y adicionalmente el metro es una distracción de todos los políticos, para llegar a la Alcaldía, y como están las cosas en este siglo pues si que va hacer difícil verlo y sobre todo montarlo.

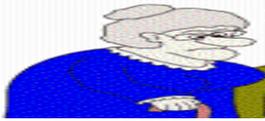
— **Por lo tanto Peggy, eso es pura carreta, aquí hay una cosa muy, pero muy clara, la Vicecomercial tendrá quisque al marido cerca, y el Dotor Barragán, ya tendrá otra remodelación más para sus amigos ¡Que viva la corrupción y el despilfarro del billete!.**

— Verdad, hija tanto billete que le metieron para la remodelación de esa sucursal, y ahora, vámonos para otro lado!!! pues hija, como decía por ahí un abogado... no hay derecho... esto debe ser digno de una investigación por detrimento patrimonial, porque no podemos remodelar y a los pocos años vámonos para otro lado, no jodamos pongámonos serios....

— **Bueno hija tú estás como tibia del chisme, porque resulta que aquí mataron dos pájaros de un solo tiro, la verdad es que esa Sucursal de Masivos, quisque venía dando pérdida, y para disfrazar la pérdida y la negligencia de su marido, la Vicecomercial, convenció a los Miembros de la Junta Directiva, para que una sucursal Tipo B, absorbera una Regional o Sucursal tipo A, como la Sucursal Centro.**

— Es claro Margara que desde el tiempo que está el dotorcito Wilson Parra, al frente de esa Sucursal, se consiguen negocios en cantidad, pero no de calidad.

— **Mejor dicho Peggy para los expertos en seguros, eso se conoce como SEGUERA EN LA SELECCIÓN DEL RIESGO, y se realizan suscripciones que a las pocos días o**



Humor en serio



mejor a las pocas horas, ya están reclamando por un siniestro

— No Margara pero los pobres no tienen la culpa, a toda esa gente siempre les han dicho que aquí lo importante es meter negocios al piso si mirar riesgos de ninguna clase, como que no les importara la utilidad técnica y para completar quisque le aumentaran el sueldo a mi dotorcito Parra de \$6.000.000, pasó a \$10.000.000, esto es un trofeo al nepotismo, a la negligencia.

— **Bueno parcera, cálmate y dejáme yo te colaboro con algo más, porque la verdad da mucha piedra toda estas cosas temporales que se inventan, porque los trabajadores, clientes e intermediarios estaban cómodos en la Calle 26, y ahora los pobres están como nómadas, con su calculadoras y útiles en cajitas**

— Uy si Margara unos en las Sucursales de Centro, Estatal, otros en el primero y sexto piso de Casa Matriz, esto es un caos mi dotor Barragán, ya es suficiente con los tumbados y chancucos que realiza con sus amigos contratistas....suficiente...suficiente..

— **Cálmate, cálmate ve, recuerda que el médico te prohibió los malos genios, y esperemos que el Dotorcito Barragán, le informe a esos trabajadores cual fue la justificación Técnica y económica, que le reportaron a los Miembros de la Junta Directiva, para que le aprobaran semejante cagadota.....**

— Ve Margara será que la que quedó mandando ahora en la Compañía es la Vicecomercial, se estará entrenando mientras traen al próximo presidente de la Compañía?.....

— **Pues habrá que preguntarle al Pulpo ese de Alemania, aquí nos tocó prenderle velitas a los Angelitos o mejor a los Angelinos, y a los Santos, para que llegue el 7 de Agosto, y escuchen nuestros ruegos, o si no, nos pueden estar dejando en la cochina calle a todos.**

— Mirá ve Margara cambiando un poquito de este tema te cuento mija que no han querido corregir los problemas del pago de las indemnizaciones, los cuales por una mala planeación y decisión de esta administración, centralizaron todos sus pagos en Bogotá, y resulta que desde el año pasado que tomaron esa determinación se han presentado mucho inconformismo con los clientes a nivel nacional y ya se han perdido varios negocios.

— **Uy si Peggy la quejadera de todas las sucursales es brava, ese modelito que se inventaron lo único que ha causado es atraso en los pagos y mala atención al cliente, por lo tanto, reiteramos a la administración Barragán que vuelva al sistema anterior, es decir que las indemnizaciones se pague en cada una de las sucursales, de lo contrario esto será la ¡hecatombe!.**

— Mirá Margara y saber que le cuentan a Barragán, todos los problemas que el mismo ha ocasionado por su negligencia como Presidente, y la respuesta repetitiva que le entrega a quien le manifieste el problema es: "a mi tráigame soluciones y no problemas"... te das cuenta que estamos como en la propaganda de Davivienda.....en el lugar equivocado..

— **Y a propósito de eso Peggy está bueno para que Ricardo Jorge hagan un comercial de lo que nos cuentan en algunas sucursales... los trabajadores están saliendo de sus horas laborales, como medio "torcidos", parecen enfermitos, porque, durante todo el día tienen que trabajar con la cabeza para un lado y el cuerpecito para otro lado.**

— Y lo peor Margara piden a gritos que les envíen un representante de la ARP, para que analicen la forma como están trabajando y no les paran bolas, por lo tanto invitamos a la Gerencia de Gestión Inhumana, que les colaboren a los compañeritos, y les diseñen un puestico de trabajo más cómodo, pues así como invierten en remodelaciones pues que también lo hagan con la gente que camella.

— **Mira ve Peggy, me cuentan también mis amigos que la Administración Barragán sigue fallando en el reclutamiento de los Gerentes... resulta que algunos de los que han llegado no tienen experiencia en seguros, y ya se están viendo los resultados, se han perdido negocios muy importantes**

— Eh Margara eso si es el colmo, las contradicciones que tiene la vida... y a los que participan en los concursos internos a esos si les exigen que tienen que aprenderse hasta el código civil y el código de comercio completo.

— **Y si no se toman los correctivos a tiempo Peggy, seguramente al finalizar este año los resultados financieros serán desastrosos. ¡ojo mi dotor Barragán se la estamos cantando desde hace rato!.**

— Ve Peggy y nos cuentan estos manes del Sindicato que si por la Previsora llueve por Sintraprevi no escampa porque también hay un desorden administrativo que no dejan arreglar

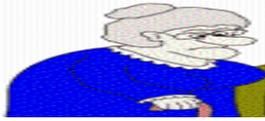
— **Lamentablemente duraron dos días reunidos y no salieron con nada, lo único que hicieron fue comunicados que sólo le hacen apología al desorden y a la perpetuidad en el poder, seguimos recomendando, que mientras no se fortalezcan los dos sindicatos, los perdedores serán todos los trabajadores.**

— Claro Margara los cambios son necesarios, este cuerpecito y estos huesitos no son para toda la vida y entre más demorada sea la toma de decisiones, la administración de la compañía seguirá atentando contra los beneficios convencionales.

— **Ahora, sí los dos Presidentes de los sindicatos, tienen de excusas, que están enfermos, y clínicamente no tienen las capacidades para aguantar las presiones y discusiones políticas en el seno de sus organizaciones, pues con mayor argumentos, deberían de dar un paso al costado y dejar que otros luchan en la defensa de los beneficios de la Convención Colectiva.**

— Oístes Margara que pena con estos manes del sindicato pero la verdad tenemos que decirla, allí hay un desorden administrativo grandísimo y eso tienen que solucionarlo por el bien de todos

— **Eso es verdad mi querida Peggy con todo el dolor del alma, por lo tanto, esperamos que las 195 firmas de funcionarios afiliados a Sintraprevi, y que están inconformes, se le respete y se cite lo más pronto posible, al cambio de delegados a nivel nacional.**



Humor en serio



— Entre más se demore el proceso, más complicado serán las cosas, porque no existe fiscal, no existe tesorero, no hay secretario, no hay estados financieros al día etc., etc., etc. ¡suerte compañeros en ese proceso!.

— Uyy Peggy vamos acabando con este chismerío contémos las últimas así de carrerón.

— Bueno déjame arranco pues, te cuento que al cierre del mes de mayo quisque la sucursal de Cali, está de segundas en el Resultado Técnico, apareció con un saldo negativo de \$528 Millones de pesos, te imaginás y eso que no le han cargado los gastos de las remodelaciones de la nueva sede que ascendió a más de 180 millones de pesos, algo debe estar pasando, a donde fueron a parar los buenos negocios?

— Pero te quedás corta Peggy con los gastos de esa adecuación por ahí pasó hace rato...ve y a todas estas cuál es la primera?

— Pues resulta, que nada más y nada menos que Centro Empresarial Corporativo, Con el saldo Técnico Negativo de \$835 Millones, y quisque ahora la disculpa es que como están en una casa vieja embrujada, a los clientes los espantaron

— Y quisque ya están pensando en buscar otra sede. Te acordás Peggy que en varias oportunidades lo advertimos en su momento y no nos hicieron caso, las consecuencias pérdidas y demandas por los negocios chimbo que hicieron de trasladar las oficinas

— Uy si Margara de unas oficinas modernas en el Centro Andino, a una Casa Embrujada, y en que queda la inversión realizada de todas las remodelaciones efectuadas por los amigos de mi Dotorcito Barragán?

— La deshonestidad Peggy de la actual administración es evidente, y no hayan que inventarse quisque para remodelar los edificios y oficinas. Parecemos no una Compañía de Seguros sino una Constructora...Remodelamos lo que sea por el contrato.

— Por eso mijita, a rezarle a los SANTOS, para que acaben con todos estos espantos en la administración BARRAGÁN.

— Ve mija te cuento una del Exviceadministrativo Agudelo, resulta que el fallo de la Procuradora Segunda Delegada es: **SUSPENSIÓN POR SEIS (6) MESES E INHABILIDAD ESPECIAL por igual período. Como el disciplinado Agudelo, no se encuentra desempeñando cargo público, por haber sido pensionado por La Previsora, la inhabilidad se traduce en multa por \$74.500.000**

— Oigan a mi tía esa estuvo brava, te das cuenta mija, ojalá los servidores de la Previsora aprendan que así los jefes lo quieran, no deben acceder a sus peticiones y cometer irregularidades Tarde o temprano esos jefes les echarán la culpa y los dejarán sin protección y expuestos a los Entes de Control.

— Y te tengo otra más de mi dotor Agudelo, un juzgado laboral de Barranquilla ha determinado que, dado que Agudelo, estando inhabilitado por la Procuraduría General de la Nación para desempeñar cargos públicos firmó un

poder para entablar un proceso contra un funcionario de La Previsora, no contaba con representación legal y por lo tanto se configura una "indebida Representación".

— Oiga Margara pero eso es un precedente muy bueno para aquellas personas que fueron despedidas por Agudelo dentro del período en el cual se encontraba inhabilitado pues por extensión, se podría alegar que los actos administrativos carecían de la legalidad necesaria.

— Pero sabes que es lo más triste de todo Peggy que La Previsora entre sus alegatos expone la siguiente idea peregrina o ¿será pereirana?: quisque en el momento en que el Dotor Agudelo, otorgó poder para iniciar este proceso no había sido notificado de ninguna sanción en inhabilidad por parte de la Procuraduría General de la Nación

— Eh que tal Margara, esto produce hilaridad, no ¿les parece? Solo alguien muy alejado de la ley 734 de 2002 desconoce que TODO fallo con Responsabilidad Fiscal genera automáticamente una sanción disciplinaria. O será que mi dotor estaba esperando que le llevaran la copia de la inhabilidad a la casa con moño y cintas de colores y por eso dice que no fue notificado?

— Y para terminar Peggy con más cuenticos de mi dotor Agudelo, quisque le están montando un punto de venta en Pereira, pero a través de otra persona que se prestó para que le dieran Clave, bueno que le vamos a hacer es el derecho al trabajo o no!!!

— Oistes Margara déjame que te cuente la ultima... como ya te lo había adelantado... Todo parece indicar que el escogido por el senador Carlos Enrique Soto de Pereira jefe del Partido de la U en Risaralda es el profesional Diego Barragán Correa.. pero lo que dice el diario El Otún de la ciudad de Pereira es que no cuaja, tiene mucha resistencia, oposición creciente, no lo conocen, que todavía no tiene "nada seguro" para la Alcaldía de Pereira, así esté manejando La Previsora.

— Eso es verdad Peggy y dice también ese diario que la tristeza ronda por las huestes comunitarias ante semejante candidato y ya lo están pensando en si lo acompañan, porque a los líderes les gusta votar por gente que conocen.

— Si Margara por su parte los aspirantes John Diego Molina, Carlos Alberto Restrepo y Enrique Vásquez, fieles escuderos del senador Soto, se quedaron con las visitas hechas, la propaganda enmochilada y a la espera impaciente de la reunión que los convocará para anunciarles a quien se le deben arrodillar en la campaña a la Alcaldía.

— Y a ver qué decisión toman ante semejante deslealtad del jefe después de haberles prometido el oro y el moro y una supuesta consulta interna.

— Bueno Peggy esas cositas no más son las de este mes. Que no se te olvide, decíle a todos los que sepan algún bochinche o acontecimiento o suceso que llaman, que nos sigan escribiendo: peggyymargara@hotmail.com

Escribanos sus comentarios y sugerencias al correo electronico sintraprevisubpacifico@hotmail.com